

siástico procediera de oficio; aunque bastaría lo dicho por Sanchez para contestar á la dificultad que pone aquí el contrincante, tenemos por añadidura; que él mismo se refuta un poco más delante, núm. XIV, pág. 56. Dice así: „Sed si Apparitionis narratio fundamentum histórico caret, unde provenit? Presbyter Sanchez eamne absolutè excogitavit? Haud credo. A ejus libro bassim dandam aliquid invenit, Forsam illi mexicana narratio (la de D. Antonio Valeriano) evenit, cui ullas circumstantias addidit, etc.—La misma conducta observa el „Libro de Sensacion“—En la nota á la pág. 23 dice con toda la gravedad posible; „pues (el inventor) de la Aparicion fué el P. Sanchez . . . .“ y en los aditamentos pág. 74, dando un origen diabólico á las apariciones, dice: „Estas apariciones sin duda darian materia al indio D. Antonio Valeriano para componer una comedia con que festejar al Sr. Zumárraga el 12 de Diciembre, aniversario de su presentacion al episcopado, la cual se conservaría en un archivo, y cayendo en poder del P. Sanchez la tomó como relacion verdadera de un suceso que no hubo.“ Haciendo abstracción de lo de la comedia, que contestaremos en el lugar respectivo, resulta que, segun el contrincante y autor de dichos aditamentos, el libro de dicho P. Sanchez se fundó en la Relacion del sábio Antonio Valeriano, contemporáneo del V. Zumárraga. Y aquí si se efectuó que la verdad se abrió paso, para poner en claro las cosas, y que el escritor de la „*Imágen de la Virgen Maria Madre de Dios de Guadalupe milagrosamente aparecida en la ciudad de México*,“ se expresó muy bien cuando dijo: „hallé unos papeles, BASTANTES Á LA VERDAD.“

Ni merece menos crédito la Relacion del insigne

Valeriano, por ser este un escritor particular. Hablando de las „Efemérides,“ de Robles, el contrincante dice: „*Testimonium equidem privatum et PROINDE INDUBITABILITER VERUM;*“ y si tanta autoridad concede á este escritor, precisamente por ser escritor privado, no hay razon para no dar entera fé á dicho Valeriano. Indubitable es, por tanto, que desde el tiempo del Primer Obispo y Arzobispo de México, se sabe la historia de la Aparicion á Juan Diego,

## CXXVII. TEXTO.

„Talem et tam miram historiam elaborans nimia cum scrupulositate origines aut fontes quibus hauserat ad eam conscribendam indicare debuisse, et non tam bagis generalitatibus sese satis habens; uti sufficientia quaedam scripta sua auctoritate judicans, nil de ejus auctore neque qualia sint dicens. Lectorum suorum nimia credulitas illi favebat, et equidem non sese fefellit“ . . . . . (Pág. 26).

Trabajando tal y tan admirable historia debió indicar con demasiado escrúpulo los originales ó fuentes á que había ocurrido para escribirla, y no contentarse con vagas generalidades; juzgando por su propia autoridad como bastantes ciertos escritos, no diciendo nada de su autor, ni cuales sean ellos. Lo favorecia la demasiada credulidad de sus lectores, y en verdad que no se engañó . . . . .

## CONTESTACION.

Con insaciable sed de hallar para todo documentos y nada mas que documentos, como si la historia no tuviera mas fundamento que escrituras signadas por notarios públicos, buscó el contrincante en el libro de San-

chez tales documentos, sin atender á que este libro, desde la portada hasta el fin, es un panegirico de la Santísima Virgen de Guadalupe. La portada está concebida en estos términos „Imágen de la Virgen Maria Madre de Dios de Guadalupe, Milagrosamente Aparecida en la Cibdad de Mexico. Celebrada en su Historia, con la Profecia del capítulo doze del Apocalipsis. A devocion del Bachiller Miguel Sanchez Presbitero. Al Señor Doctor Don Pedro de Barrientos Lomelin, del Consejo de su Magestad, Tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, Governador, Provisor, y Vicario de todos los Conventos de Religiosas de esta Ciudad, Consultor del Santo Officio de la Inquisicion, Comissario Apostólico de la Santa Cruzada en todos los Reynos, y Provincias de Esta Nueva España, etc. Año 1648. Con licencia y Privilegio, En Mexico, En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon. Véndese en su tienda de San Agustin.“

Es general en los panegiricos, muy especialmente cuando se trata de asunto bien conocido de los lectores, omitir citas y evacuar solamente aquellas que son tomadas del sagrado texto ó de los Santos Padres con que intenta el orador probar la historia ó tema elegido; que, en nuestro caso, fué el capítulo XII del Apocalipsis, el cual fué aplicado por la Iglesia al concederse Misa y Oficio de la Aparicion. Y si bien no cita el autor los individuos de quienes obtuvo los papeles bastantes, ni dice que clase de papeles eran estos, cuida empero de poner entre comillas las locuciones de la Santísima Virgen á Juan Diego; indicando con ello que esas locuciones están tomadas literalmente de los papeles á que se refiere; no haciendo lo

mismo con las palabras del dichoso neofito, porque la principal base de su escrito fué la tradicion, „en aqueste milagro, Antigua, Vniforme, y General;“ palabras omitidas por el contrincante en su texto. De manera que los documentos vivos, por decirlo así, eran todos los lectores, de aquella época, enterados plenamente del origen celestial de la benditísima Imágen, por las enseñanzas que recibieron de sus antepasados. Si entonces hubiera habido dudas sobre el Prodigio, no habría faltado quien exigiera los comprobantes de él.

El mismo silencio que guarda sobre los autores de los citados papeles y la clase de estos, arguye en favor de la veracidad con que se expresaba al referirse á un asombroso acontecimiento de todos conocido. Siguió en su libro el ejemplo de algunos Santos Padres de la Iglesia que, en homilias, poemas, himnos, etc., nos dejaron consignadas las más adorables tradiciones de la religion, aprobadas por la Santa Sede. Deséchese el Panegirico de Sanchez, por los motivos que expresa el contrincante, y con su mismo razonamiento no quedará en pié la autoridad de las homilias, poemas, himnos, etc., antes mencionados. Lea el expresado contrincante al P. Santa María (tomo I, disertacion segunda, primera parte, artículo VII, pág. 117) y verá como un Panegirico, por la misma razon que una homilia, puede ser fuente de mucha autoridad en Historia.

Ni es cierto que favoreciera al Lic. Sanchez la demasiada credulidad de sus lectores. Florecían entonces en México un Cabildo eclesiástico, compuesto de Sacerdotes meritísimos; una Audiencia en que cada uno de sus miembros vestía la toga, distintivo de

su ciencia; una Universidad en que había eminencias como el Doctor y Maestro Herrera, mercenario; colegios donde se obtenían grados despues de profundos estudios; Ordenes religiosas con escogidos predicadores y cronistas empapados en historia; había, en fin, plumas que daban á la prensa escogidos escritos. ¿Es verosimil que sin saber todos la tradicion, no solo hubieran dicho *amen* al leer el libro de Sanchez, sino que se aumentara el fervor que tenían de antemano al Santuario? Agréguese á esto que había algunos, segun el Br. Francisco Bárcena, que como Judas, se apasionaban contra la felicidad de México, y se con- vendrá en que si estos no salieron á la arena contra el Panegírico Guadalupano, fué debido á que nada había en él contrario á lo que creían, confesaban y publicaban los contemporáneos del escritor panegirista del Prodigio.

Si antes de lanzar contra la sociedad de aquella época una nota tan desfavorable, y suponer dañadas intenciones en Sanchez, hubiera procurado el contrincante desnudarse de su pasion antigua- dalupana, para ver si este autor reunía todas las condiciones que la más severa crítica exige para dar fé á un libro, sin duda alguna que hubiera quedado espantado de sus gratuitas apreciaciones. Y sin ir muy lejos ni emprender gran trabajo, solo con ler y meditar el artículo de Robles, á quien dá tanto crédito, hubiera saboreado estos datos: dice así este autor: „el INSIGNE Miguel Sanchez . . . . . MAESTRO DEL PÚLPITO: fué ASOMBRO DE LA PREDICACION EN NUESTRA AMÉRICA: fué comun sentir de muchos hombres DOCTOS que sabía á todo S. Agustin de Memoria . . . . fué desempeño del clero en los MAYORES CONCURSOS,

y por esto muy estimado de vireyes, arzobispos, capitulares, oidores, prelados y de todo el mundo, porque su GRANDE HUMILDAD le grangeaba estimaciones, siendo digno de los mayores aplausos . . . . . desechó todas las convenencias, contentandose con un pobre aposento, un crucifijo, una Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, un S. Agustin y sus obras." Dígase si un eclesiástico tan sábio como virtuoso, á no ser cierta la tradicion del Milagro, habría abusado de la credulidad de su época, como con tanta temeridad supone el contrincante. Esto sí es mancillar las reputaciones mejor sentadas, y para las que solo hubo elogios de sus coetáneos y de sus pósteros, y nada, absolutamente nada en contra. Desafiamos á los enemigos de Sanchez á que prueben algo en contra de lo que acerca de él dice Robles. Entre tanto México debe tener á mucha honra contarle en el número de los que han llenado de gloria á la Patria.

## CXXVIII.

## TEXTO.

„ . . . . . Ut plus ea abusaret necnon ut potissimam ejus armam, scilicet traditionem omninò destrueret, in libri fine Licenciati Ludovici Lazo de la Vega Guadalupanae aediculae capellani epistolam laudatoriam illi evenit addendam ubi simpliciter confitetur "*se omnesque ejus predecessores* Adamos dormientes fuisse, hanc etenim novam Evam absque scitu possidebant, *Adamum expergefatum* esse illi contigit." Id est, se cunctosque aediculae vicarios vel capellanos nullum verbum de iconis miraculosae origine ibi asservatae scire, usque dum a Presbytero Sanchez notum illis factum fuit. Ille Adamus expergefatus, scilicet Lazo de la Vega, rem ta-